

Evento del ECOSOC en el marco de los Diálogos para el
Posicionamiento a largo plazo del Sistema de Desarrollo de las
Naciones Unidas

***Implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo
sostenible en los países de renta media: La erradicación de
la pobreza en todas sus formas y dimensiones***

26 de Mayo, 2016 – 10:00 am Sala del ECOSOC

- 1) Sesión de la mañana : Implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en los países de renta media: La erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones
- * Quisiera agradecer al Embajador Alejandro Palma Cerna, en su calidad de Vicepresidente del Consejo Económico y Social, por la convocatoria a este importante evento, que responde al mandato establecido en la Resolución 70/215 de la Asamblea General, a fin de discutir opciones para lograr que el Sistema de Desarrollo de las Naciones Unidas pueda responder de mejor manera a las necesidades y desafíos específicos de los países de renta media, de cara a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
 - * También quisiera expresar mi agradecimiento al Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica por estar hoy con nosotros a través de videoconferencia.
 - * Me gustaría de igual manera felicitar al Sr. Jonathan Glennie, así como a los panelistas de los Estados miembros y del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo por sus interesantes presentaciones.
 - * Los países de renta media constituyen un grupo complejo dada la heterogeneidad entre los mismos, las diferentes etapas de desarrollo y las necesidades específicas de este grupo constituido por 104 países, que representan el 54% de la membresía de las Naciones Unidas a julio de 2015.

- * La clasificación actual de los países de renta media, basada únicamente en criterios de ingreso per cápita representa un enfoque parcial e inadecuado, que no refleja las limitaciones al desarrollo que enfrentan estos países. De igual manera, esta clasificación tiene serias implicaciones en términos de reducción de los flujos de cooperación internacional, reducción del acceso a la financiación en condiciones concesionales y limitación en el acceso a preferencias comerciales.
- * El apoyo continuo a los países de renta media sigue siendo esencial para evitar la reversión de los logros alcanzados y un atascamiento en la consecución de nuevos avances, tal como se reconoce en el párrafo 71 de la Agenda de Acción de Addis Abeba. Debido al peso económico y social de estos países en la economía mundial, el apoyo a los países de renta media generará efectos positivos de derrame (“spillover effects”) para el crecimiento global y bienestar global.
- * Adicionalmente este apoyo no debe ser visto como una competencia por recursos, si tenemos en cuenta que muchos de los países menos adelantados, así como algunos pequeños estados insulares en desarrollo y países en desarrollo sin litoral son clasificados como países de renta media.
- * A pesar de mayores niveles de crecimiento económico, los países de renta media continúan enfrentando importantes desafíos para alcanzar el desarrollo sostenible, tal y como fue reconocido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Acción de Adís Abeba. Los países de renta media siguen enfrentando importantes desafíos relacionados con la creación de empleo; la diversificación y la transformación de sus economías; el desarrollo y adaptación de tecnologías; la integración de las pequeñas y medianas empresas en las cadenas globales de valor, y el desarrollo de capital humano, entre otros.
- * Responder a las necesidades y desafíos específicos de los países de renta media está estrechamente vinculado a la necesidad de desarrollar medidas más integrales que reflejan la

naturaleza multidimensional de la pobreza y el desarrollo y que vayan más allá de la superación de umbrales en materia de ingresos.

- * Esta cuestión fue reflejada igualmente en el párrafo 129 de la Agenda de Acción de Adís Abeba, en el que los Estados miembros solicitaron al Sistema de las Naciones Unidas, en consulta con las instituciones financieras internacionales, desarrollar mediciones transparentes sobre los progresos en el desarrollo sostenible que vayan más allá del ingreso per cápita, reconociendo la pobreza en todas sus formas y dimensiones y las brechas estructurales en todos los niveles. En este sentido, nos complace que DESA este trabajando en un índice de pobreza multidimensional a nivel global y le animamos a seguir avanzando en este sentido.
- * A nivel nacional, Colombia desarrolló un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) que tiene en cuenta 5 variables: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, trabajo, y acceso a los servicios públicos domiciliarios y las condiciones de la vivienda. Estas dimensiones nos han permitido analizar la pobreza más allá del indicador monetario y medir realmente la calidad de vida de las personas.
- * La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible abarca una agenda universal, integrada y transformadora orientada a erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, a fin de no dejar a nadie atrás; y en este sentido, abordar la situación de los países de renta media que concentran más del 73% de la población pobre en todo el mundo, resulta crucial. Resulta pues apropiado que el apoyo se dirija hacia las personas que lo necesitan, independientemente del lugar dónde se encuentren.
- * La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible implica un cambio sin precedentes al pasar de un enfoque de silos a un enfoque integrado y transformador. Con el fin de responder a estas nuevas realidades, el Sistema de Desarrollo de las Naciones Unidas debe adaptarse y reposicionarse para apoyar de mejor

manera los diferentes contextos nacionales, incluidos los países de renta media, en la implementación de la nueva agenda.

- * En este marco, las Comisiones Regionales tendrán un rol crucial en el seguimiento regional de la nueva agenda. En América Latina, la CEPAL ha contribuido a entender de mejor manera la problemática de los países de renta media, a través del desarrollo del Enfoque Basado en Brechas Estructurales, como una opción alternativa a la clasificación basada en los ingresos. Esta semana, CEPAL presentó su reciente documento de posición denominado *Horizontes 2030: la Igualdad en el centro del desarrollo sostenible*, que ubica la inclusión social, la transformación productiva y la superación de brechas estructurales como elementos centrales para materializar la visión plasmada en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.